



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

REPORTE TÉCNICO DE ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

PUB TERRAZA CATEDRAL

DFZ-2021-2595-II-NE

SEPTIEMBRE 2021

	Nombre	Firma
Aprobado	Sandra Cortez Contreras	<hr/> Sandra Cortez Contreras Jefa de Oficina Regional Antofagasta
Elaborado	Carlos Cares Medrano	<hr/> Carlos Cares Medrano Fiscalizador Oficina Regional Antofagasta

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: <u>01 DE SEPTIEMBRE DE 2021</u>	1.2 Hora de inicio: <u>21:00</u>	1.3 Hora de término: <u>22:35</u>
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: <u>PUB TERRAZA CATEDRAL</u>	1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: (cuando corresponda) <u>EN OPERACIÓN</u>	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: <u>AV. REPÚBLICA DE CROACIA N° 0854</u>	Comuna: <u>ANTOFAGASTA</u>	Región: <u>ANTOFAGASTA</u>
1.7 Titular (es) de la Unidad Fiscalizable: <u>SOLEDAD TURÍSTICA Y GASTRONÓMICA CHAXA ATACAMA LIMITADA</u>	Domicilio Titular (para efectos de notificación): <u>AV. REP. DE CROACIA N° 0854, ANTOFAGASTA</u>	
RUT o RUN: <u>76.364.762-5</u>	Teléfono: <u>995996085</u>	Correo electrónico: <u>YVALLEJOS@CANON.CL</u>
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: <u>_____</u>	Domicilio: <u>_____</u>	
RUT o RUN: <u>_____</u>	Teléfono: <u>_____</u>	Correo electrónico: <u>_____</u>
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable durante la inspección: <u>MATÍAS OLGUÍN CANCINO</u>	Domicilio: <u>AV. REPÚBLICA DE CROACIA N° 0854, ANTOFAGASTA</u>	
RUT o RUN: <u>20.259.517-0</u>	Teléfono: <u>955276047</u>	Correo electrónico: <u>ADMINISTRACION@TERRAZACATEDRAL.CL</u>

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input type="checkbox"/> Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
	(Detallar motivo brevemente) <u>SE REALIZA FISCALIZACIÓN POR DENUNCIA, DADA LA GENERACIÓN Y EMISIÓN DE RUIDO POR EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUENTE (UNIDAD FISCALIZABLE).</u>			

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL
<u>• EMISIONES ACÚSTICAS.</u>

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

• DECRETO SUPREMO N° 38/2011 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
(= D.S. N° 38/11 DEL MMA).



5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

<p>5.1 Existió oposición al ingreso:</p> <p>SI ___ NO <u>X</u></p>	<p>5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública:</p> <p>SI ___ NO <u>X</u></p>	<p>5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: SI <u>X</u> NO ___ (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta)</p>
--	--	--

5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI X NO ___ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- | | |
|--|--------------------|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI <u>X</u> NO ___ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI <u>X</u> NO ___ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI <u>X</u> NO ___ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <u>X</u> NO ___ |

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

LA PRESENTE ACTA SERÁ ENTREGADA AL DÍA HABIL SIGUIENTE DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL.

EL SR. MATIAS OGUIN ~~ASS~~ (ADMINISTRADOR DE LA UF) INDICÓ QUE ACTUALMENTE LA FUENTE OPERA COMO RESTAURANT SOLAMENTE DADAS LAS CONDICIONES SANITARIAS POR PANDEMIA.

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

SIENDO LAS 21:00 HORAS DEL 01/09/2021 SE INICIÓ UNA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN A LA UNIDAD FISCALIZABLE ("UF") "PUB TERRAZA CATEDRAL", UBICADA EN AVENIDA REPUBLICA DE CHACABUA Nº 0854. ESTO PARA MEDIR LOS NIVELES DE PRESIÓN SONORA DE RUIDOS GENERADOS POR EL FUNCIONAMIENTO DEL PUB.

PARA ESTO, SE VISITÓ EL DOMICILIO DE LA PARTE RECEPTORA, CIRCUNDAnte A LA FUENTE, EN CONDICIONES DE MAYOR EXPOSICIÓN AL RUIDO.

DESDE EL RECEPTOR, SE PERCIBIERON, PROVENIENTE DE LA FUENTE CITADA, RUIDOS PRODUCIDOS POR EL FUNCIONAMIENTO DE ÉSTA, ESPECÍFICAMENTE POR MÚSICA DE EQUIPOS DE SONIDO, PARLANTEs, GRITOS Y CANTOS DE PERSONAS (PÚBLICO DENTRO DEL LOCAL), JUNTO A MÚSICA (DE EQUIPO DE SONIDO) PROVENIENTE DE LA COCINA DEL PUB, JUNTO AL SONIDO DEL MOVIMIENTO DE VASILLA.

ESTE FISCALIZADOR CONSTATÓ QUE NO HABÍA RUIDO DE FONDO QUE AFECTARA LA MEDICIÓN EN LOS PUNTOS SELECCIONADOS.

EL INSTRUMENTAL UTILIZADO CORRESPONDE A UN SONÓMETRO MARCA CIRIUS MODELO CR162B, Nº DE SERIE 6066/24, CALIBRADO EN TERRENO ANTES DE MEDIR, ADENÁs CUENTA CON CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE DE LABORATORIO (ISP). MAYORES DETALLES DEL INSTRUMENTAL UTILIZADO, NIVEL DE PRESIÓN SONORA CORREGIDO, UBICACIÓN DEL SONÓMETRO ENTRE OTROs, QUEDAN REGISTRADOS EN LA RESPECTIVA FICHA DEL REPORTE TÉCNICO (R.E. Nº 693/2015 DE LA SMA).

LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN FUERON LOS SIGUIENTES:

"RECEPTOR 1A": MEDICIÓN EXTERNA (PATIO TRASERO). INICIO 21:21 HORAS (dBA)*

PUNTO	NPS _{eq}	NPS _{mín}	NPS _{máx}
1	57,9	55,1	60,3
	58,1	54,9	60,7
	58,0	55,1	60,4

"RECEPTOR 1B": MEDICIÓN INTERNA (HABITACIÓN/DORMITORIO). INICIO 21:35 HORAS (dBA)*

PUNTO	NPS _{eq}	NPS _{mín}	NPS _{máx}
1	49,9	47,2	52,0
	50,3	48,2	52,1
	51,2	48,5	54,6
2	52,0	50,3	54,0
	52,4	50,6	54,1
	52,1	48,3	54,8
3	52,1	48,9	56,1
	51,0	48,7	53,0
	52,5	49,8	55,4

MEDIDO CON VENTANA ABIERTA.

*NOTA: TODOS ESTOS VALORES SERÁN ANALIZADOS EN GABINETE, PARA APLICAR LAS CORRECCIONES QUE CORRESPONDAN SEGÚN EL D.S. Nº 38/11 DEL MMA.


CABE AGREGAR QUE SE PUDO OBSERVAR, DESDE EL RECEPTOR, DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN EN EXTERIOR (ESPECÍFICAMENTE DEL TIPO PROYECTOR EN EL SEGUNDO PISO DEL LOCAL (LUGAR A CUELLO ABIERTO, A UN COSTADO DE LA MESA DEL D.S.

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

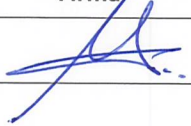
Nº	Descripción
1	NO HAY.

Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles) NO APLICA	Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes NO APLICA

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
CARLOS CABES MEDRANO	(SMA), SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO A.	

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución / Empresa	Firma
MATEAS OLGUIN CANCINO	TERRAZA CATORRAL.	

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

<p>11 .1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta:</p> <p>(Marque con x según corresponda)</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	<p>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</p> <p>Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____</p> <p>Otro _____</p> <p>Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos)</p>
--	--

REPORTE TÉCNICO DECRETO SUPREMO N°38/11 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO

IDENTIFICACIÓN DE LA FUENTE EMISORA DE RUIDO

Nombre o razón social	Sociedad Turística y Gastronómica Chaxa Atacama Limitada		
RUT	76.364.762-5		
Dirección	Av. República de Croacia N° 0854		
Comuna	Antofagasta		
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	C3 - Barrios residenciales.		
Datum	WGS84	Huso	19 S
Coordenada Norte	7.380.573	Coordenada Este	355.909

CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE EMISORA DE RUIDO

Actividad Productiva	<input type="checkbox"/> Industrial	<input type="checkbox"/> Agrícola	<input type="checkbox"/> Extracción	<input type="checkbox"/> Otro
Actividad Comercial	<input checked="" type="checkbox"/> Restaurant	<input type="checkbox"/> Taller Mecánico	<input type="checkbox"/> Local Comercial	<input type="checkbox"/> Otro
Actividad Esparcimiento	<input type="checkbox"/> Discoteca	<input type="checkbox"/> Recinto Deportivo	<input type="checkbox"/> Cultura	<input checked="" type="checkbox"/> Otro
Actividad de Servicio	<input type="checkbox"/> Religioso	<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Comunitario	<input type="checkbox"/> Otro
Infraestructura Transporte	<input type="checkbox"/> Terminal	<input type="checkbox"/> Taller de Transporte	<input type="checkbox"/> Estación Intermedia	<input type="checkbox"/> Otro
Infraestructura Sanitaria	<input type="checkbox"/> Planta de Tratamiento	<input type="checkbox"/> Relleno Sanitario	<input type="checkbox"/> Instalación de	<input type="checkbox"/> Otro
Infraestructura Energética	<input type="checkbox"/> Generadora	<input type="checkbox"/> Distribución Eléctrica	<input type="checkbox"/> Comunicaciones	<input type="checkbox"/> Otro
Faena Constructiva	<input type="checkbox"/> Construcción	<input type="checkbox"/> Demolición	<input type="checkbox"/> Reparación	<input type="checkbox"/> Otro
Otro (Especificar)	Pub			

INSTRUMENTAL DE MEDICIÓN

Identificación sonómetro					
Marca	Cirrus	Modelo	CR:162B	N° serie	G066124
Fecha de emisión Certificado de Calibración	03 de agosto de 2021				
Número de Certificado de Calibración	SON20210069				
Identificación calibrador					
Marca	Cirrus	Modelo	CR:514	N° serie	64889
Fecha de emisión Certificado de Calibración	03 de agosto de 2021				
Número de Certificado de Calibración	CAL20210062				
Ponderación en frecuencia	dBA		Ponderación temporal	Lenta	
Verificación de Calibración en Terreno	<input checked="" type="checkbox"/> Si		<input type="checkbox"/> No		
<i>Se deberá adjuntar Certificado de Calibración Periódica Vigente para ambos instrumentos.</i>					

REPORTE TÉCNICO DECRETO SUPREMO N°38/11 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO

IDENTIFICACIÓN DEL RECEPTOR

Receptor N°	1a			
Calle	Av. República de Croacia			
Número	0844			
Comuna	Antofagasta			
Datum	WGS84	Huso	19 S	
Coordenada Norte	7.380.580	Coordenada Este	355.920	
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	C3 - Barrios residenciales.			
N° de Certificado de Informaciones Previas*	--			
Zonificación DS N° 38/11 MMA	<input type="checkbox"/> I	<input checked="" type="checkbox"/> II	<input type="checkbox"/> III	<input type="checkbox"/> IV
				<input type="checkbox"/> Rural

* Adjuntar Certificado de Informaciones Previas (Si corresponde, según consideraciones de Art. 8°, D.S. N° 38/11 MMA)

CONDICIONES DE MEDICIÓN

Fecha medición	01 de septiembre de 2021			
Hora inicio medición	21:21			
Hora término medición	21:25			
Periodo de medición	<input type="checkbox"/> 7:00 a 21:00 h	<input checked="" type="checkbox"/> 21:00 a 7:00 h		
Lugar de medición	<input type="checkbox"/> Medición Interna	<input checked="" type="checkbox"/> Medición Externa		
Descripción del lugar de medición	Lugar corresponde a un patio trasero abierto con muros colindantes con la fuente.			
Condiciones de ventana (en caso de medición interna)	<input type="checkbox"/> Ventana Abierta	<input type="checkbox"/> Ventana Cerrada		
Identificación ruido de fondo	No se percibió ruido de fondo que afectara la medición.			
Temperatura [°C]	N/D	Humedad [%]	N/D	Velocidad de viento [m/s]
				N/D

Nombre y firma profesional de terreno o Inspector Ambiental (IA)	Carlos Cares Medrano	
Institución, Empresa o Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA)	No aplica.	

Nota:

- Se deberá imprimir y completar esta página para cada receptor evaluado.
- Se podrán incluir fotografías del punto donde se ubique el sonómetro para la realización de la medición.
- Los datos de Temperatura, Humedad Relativa y Velocidad de viento, corresponderá para mediciones realizadas en el exterior.

REPORTE TÉCNICO DECRETO SUPREMO N°38/11 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO

IDENTIFICACIÓN DEL RECEPTOR

Receptor N°	1b			
Calle	Av. República de Croacia			
Número	0844			
Comuna	Antofagasta			
Datum	WGS84	Huso	19 S	
Coordenada Norte	7.380.580	Coordenada Este	355.920	
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	C3 - Barrios residenciales			
N° de Certificado de Informaciones Previas*	--			
Zonificación DS N° 38/11 MMA	<input type="checkbox"/> I	<input checked="" type="checkbox"/> II	<input type="checkbox"/> III	<input type="checkbox"/> IV
				<input type="checkbox"/> Rural

* Adjuntar Certificado de Informaciones Previas (Si corresponde, según consideraciones de Art. 8°, D.S. N° 38/11 MMA)

CONDICIONES DE MEDICIÓN

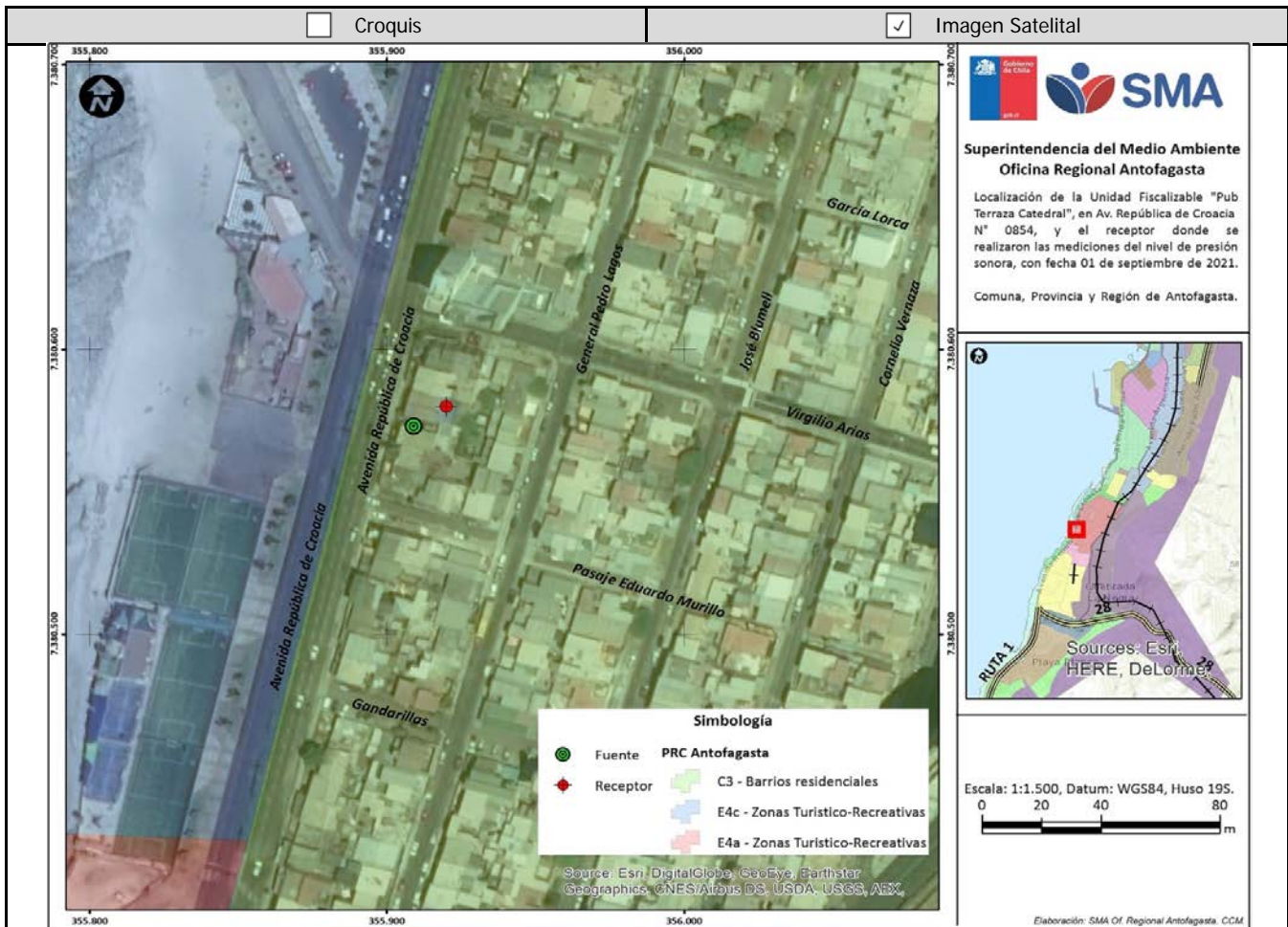
Fecha medición	01 de septiembre de 2021			
Hora inicio medición	21:35			
Hora término medición	21:40			
Periodo de medición	<input type="checkbox"/> 7:00 a 21:00 h	<input checked="" type="checkbox"/> 21:00 a 7:00 h		
Lugar de medición	<input checked="" type="checkbox"/> Medición Interna	<input type="checkbox"/> Medición Externa		
Descripción del lugar de medición	Lugar corresponde a una habitación/ dormitorio de la vivienda, conformada por paredes de concreto.			
Condiciones de ventana (en caso de medición interna)	<input checked="" type="checkbox"/> Ventana Abierta	<input type="checkbox"/> Ventana Cerrada		
Identificación ruido de fondo	No se percibió ruido de fondo que afectara la medición.			
Temperatura [°C]	N/D	Humedad [%]	N/D	Velocidad de viento [m/s]
				N/D

Nombre y firma profesional de terreno o Inspector Ambiental (IA)	Carlos Cares Medrano	
Institución, Empresa o Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA)	No aplica.	

Nota:

- Se deberá imprimir y completar esta página para cada receptor evaluado.
- Se podrán incluir fotografías del punto donde se ubique el sonómetro para la realización de la medición.
- Los datos de Temperatura, Humedad Relativa y Velocidad de viento, corresponderá para mediciones realizadas en el exterior.

FICHA DE GEORREFERENCIACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO



Origen de la imagen Satelital	ESRI: Varias fuentes.
Escala de la imagen Satelital	1:1.500

LEYENDA DE CROQUIS O IMAGEN UTILIZADA

Datum		WGS84		Huso		19 S	
Fuentes				Receptores			
Símbolo	Nombre	Coordenadas		Símbolo	Nombre	Coordenadas	
🟢	Pub Terraza Catedral	N	7.380.573	🔴	Receptor 1: "a" y "b".	N	7.380.580
		E	355.909			E	355.920
--	--	N	---	--	--	N	---
		E	---			E	---
--	--	N	---	--	--	N	---
		E	---			E	---
--	--	N	---	--	--	N	---
		E	---			E	---

Se podrán adjuntar fotografías, considerando como máximo una (1) por fuente y dos (2) por lugar de medición.

REPORTE TÉCNICO DECRETO SUPREMO N°38/11 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE MEDICIÓN DE NIVELES DE RUIDO

REGISTRO DE MEDICIÓN DE RUIDO DE FUENTE EMISORA

Identificación Receptor N°	1a
<input type="checkbox"/> Medición Interna (tres puntos)	<input checked="" type="checkbox"/> Medición externa (un punto)

	NPSeq	NPSmin	NPSmáx
Punto 1	57,9	55,1	60,3
	58,1	54,9	60,7
	58,0	55,1	60,4
Punto 2	[]	[]	[]
	[]	[]	[]
	[]	[]	[]
Punto 3	[]	[]	[]
	[]	[]	[]
	[]	[]	[]

REGISTRO DE RUIDO DE FONDO

Ruido de fondo afecta la medición	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Fecha:	--	Hora: --

	5'	10'	15'	20'	25'	30'
NPSeq	[]	[]	[]	[]	[]	[]

Observaciones:	
El ruido percibido durante la inspección ambiental, corresponde al de música generada por equipos de sonido, parlantes, además de gritos y cantos de personas (público dentro de la fuente).	
--	

REPORTE TÉCNICO DECRETO SUPREMO N°38/11 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE MEDICIÓN DE NIVELES DE RUIDO

REGISTRO DE MEDICIÓN DE RUIDO DE FUENTE EMISORA

Identificación Receptor N°	1b
<input checked="" type="checkbox"/> Medición Interna (tres puntos)	<input type="checkbox"/> Medición externa (un punto)

	NPSeq		NPSmin		NPSmáx
Punto 1	49,9	→	47,2	→	52,0
	50,3	→	48,2	→	52,1
	51,2	→	48,5	→	54,6
Punto 2	52,0	→	50,3	→	54,0
	52,4	→	50,6	→	54,1
	52,1	→	48,3	→	54,8
Punto 3	52,1	→	48,9	→	56,1
	51,0	→	48,7	→	53,0
	52,5	→	49,8	→	55,4

REGISTRO DE RUIDO DE FONDO

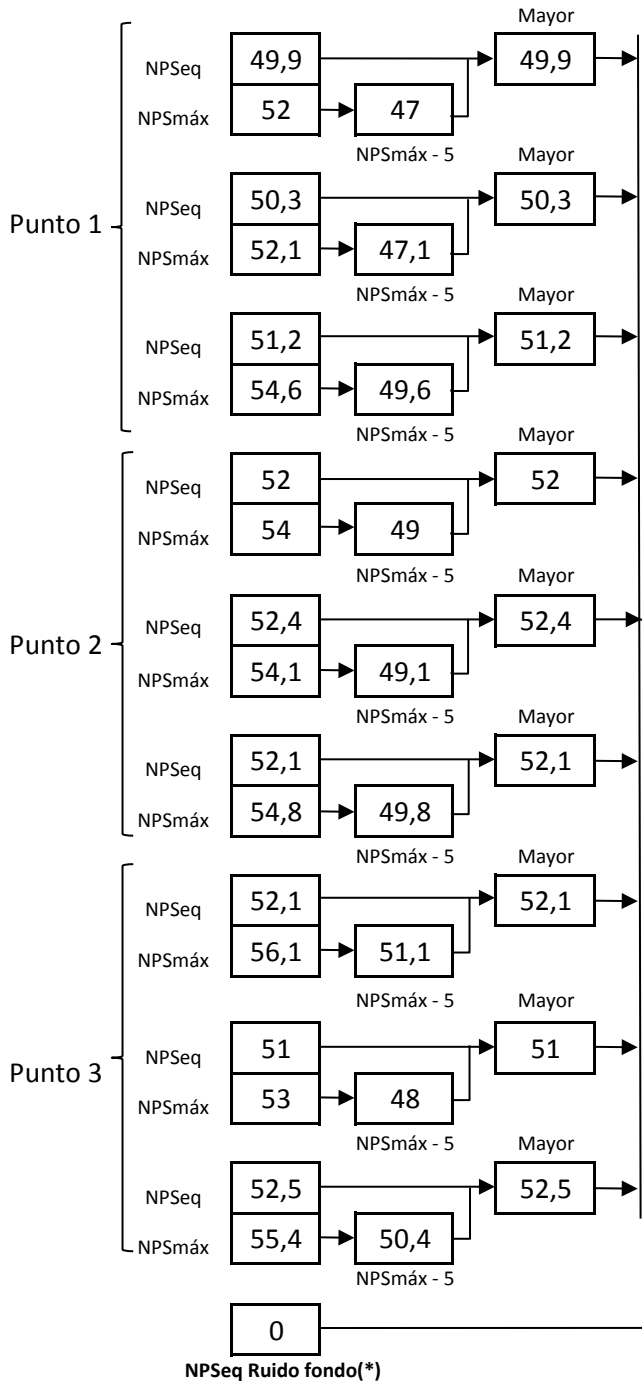
Ruido de fondo afecta la medición	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Fecha:	--	Hora: --

	5'	10'	15'	20'	25'	30'
NPSeq	—					—

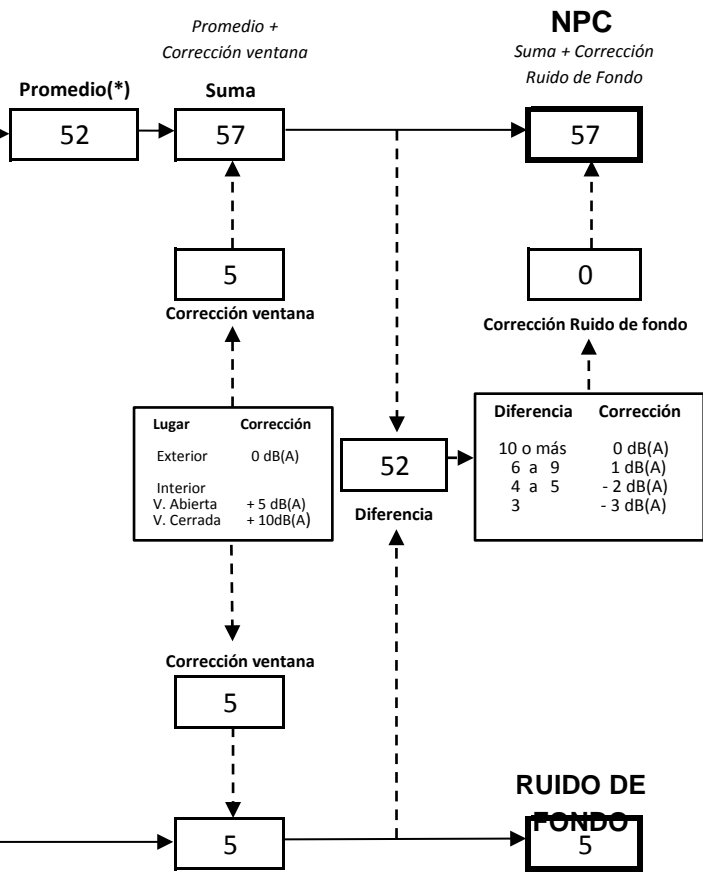
Observaciones:

El ruido percibido durante la inspección ambiental, corresponde al de música generada por equipos de sonido, parlantes, además de gritos y cantos de personas (público dentro de la fuente). También se percibió música y el ruido de la vajilla proveniente de lo que aparenta ser el sector de la cocina del restaurant.

FICHA DE EVALUACIÓN DE NIVELES DE RUIDO



Información del Receptor	
Identificación del Receptor N°	1b
Indicar Condiciones	
Medición	Interior
Ventana	Abierta
Modelación ISO 9613	
No	



(*) Aproximar a números enteros

REPORTE TÉCNICO DECRETO SUPREMO N°38/11 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

FICHA DE EVALUACIÓN DE NIVELES DE RUIDO

TABLA DE EVALUACIÓN

Receptor N°	NPC [dBA]	Ruido de Fondo [dBA]	Zona DS N°38	Periodo (Diurno/Nocturno)	Límite [dBA]	Estado (Supera/No Supera)
1a	58	0	II	Nocturno	45	Supera
1b	57	0	II	Nocturno	45	Supera
			Seleccione	Seleccione	-	-
			Seleccione	Seleccione	-	-
			Seleccione	Seleccione	-	-
			Seleccione	Seleccione	-	-
			Seleccione	Seleccione	-	-
			Seleccione	Seleccione	-	-
			Seleccione	Seleccione	-	-

OBSERVACIONES

Las mediciones se realizaron en las condiciones más desfavorables en el receptor, una en el exterior ("1a" - patio abierto trasero) y otra en interior ("1b" - habitación/ dormitorio). Tanto el receptor como la fuente se encuentran ubicados, de acuerdo al plan regulador comunal vigente, dentro de la zona denominada C3 "Barrios residenciales". De acuerdo a la R.E. N° 491/2016 de la SMA, por las características de esta zona, se homologa a la Zona II del D.S. N° 38/2011 del Ministerio del Medio Ambiente.

ANEXOS

N°	Descripción
1	Certificado de calibración del sonómetro.
2	Certificado de calibración del calibrador acústico.
3	Fotografías de la fiscalización y mapa de localización fuente - receptor.
--	--

RESPONSABLE DEL REPORTE (Llenar sólo ETFA)

Fecha del reporte	No aplica.
Nombre Representante Legal	No aplica.
Firma Representante Legal	No aplica.